

**Compromisos de Gobierno Municipal  
2016 - 2019**

EN ALIANZA CONTIGOT

**TOÑO  
MAGAÑA  
PRESIDENTE**

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
DE BAJA CALIFORNIA  
507  
20 MAY 2016  
RECIBIDO  
CONSEJO GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS  
Y FINANCIAMIENTO

Asunto: Se presentan  
**COMPROMISOS DE CAMPAÑA**  
Mexicali, Baja California, a 18 de mayo de 2016

**C. JAVIER GARAY SÁNCHEZ**  
**CONSEJERO PRESIDENTE**  
**DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL**  
**ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA**  
Presente.-

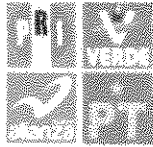
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
DE BAJA CALIFORNIA  
20 MAY 2016  
RECIBIDO  
CONSEJO GENERAL ELECTORAL  
MEXICALI, BAJA CFA.  
RECIBIÓ ASESOR  
CONVENCIONAL

El que suscribe **Antonio Magaña González**, en mi carácter de candidato propietario a Presidente Municipal del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California; personalidad que tengo debidamente reconocida por este Consejo General Electoral, postulado por la Coalición que conforman los partidos políticos Partido Revolucionario Institucional, Partido Verde Ecologista de México, Partido del Trabajo y Partido Nueva Alianza, ante Usted comparezco para exponer:

Que para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 5 Apartado A de la Constitución Política del Estado de Baja California, así como lo señalado por el artículo 146 fracción VI de la Ley Electoral del Estado, en términos de este escrito se me tenga por presente haciendo entrega en tiempo y forma, de los compromisos de campaña que asumo como candidato propietario a Presidente Municipal del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, en el presente Proceso Electoral Local Ordinario 2015-2016, para todos los efectos legales a que haya lugar.

**ATENTAMENTE:**

**C. ANTONIO MAGAÑA GONZÁLEZ.**  
**CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL PROPIETARIO**  
**DEL AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.**



## Compromisos de Gobierno Municipal 2016 - 2019

ALIANZA CONTADOR  
**TOÑO  
MAGAÑA**  
PRESIDENTE

### COMPROMISOS DE CAMPAÑA

#### *Juventud*

Creación del **Instituto de la Juventud de Mexicali (INJUME)** que integre los programas de empleo; acceso gratuito a red internet, mejoramiento del aprendizaje; recreación y deporte; jóvenes emprendedores; y becas para estudiantes de educación media y media superior.

#### *Finanzas Municipales*

Mi gobierno se distinguirá por su responsabilidad en el manejo de las finanzas públicas y por el cumplimiento del objetivo de reducir la deuda, así como procurar un superávit operativo que permita disponer de recursos para incrementar la infraestructura urbana y el mejoramiento de los

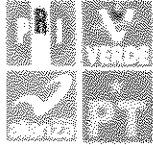
#### *Servicios públicos.*

La estrategia para lograrlo será reducir el gasto administrativo de áreas que no aporten valor público; incrementar los ingresos por medio de la recuperación del rezago en el pago del predial y aumentar las participaciones federales con la gestión de proyectos de alto impacto.

#### *Disciplina financiera y austeridad*

Ejercer un firme liderazgo en las políticas de disciplina financiera y austeridad, así como transparencia y rendición de cuentas.

Todo gasto debe justificarse en relación al valor (resultados) que aporta al bienestar de la comunidad; los programas, dependencias y organismos que no generen valor, serán irremediamente cancelados, y sus recursos serán orientados a generar acciones de alto impacto.



## Compromisos de Gobierno Municipal 2016 - 2019

EN ALIANZA CONTADOR  
TOÑO  
MAGAÑA  
PRESIDENTE

- La reducción de gastos se concentrará en los rubros que son susceptibles de optimizarse, sin afectar a los que son indispensables para el

### *Funcionamiento institucional.*

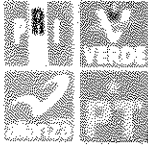
- Eliminar el apoyo para gasto social que actualmente reciben los Regidores.
- No financiar automóviles nuevos y celulares para funcionarios (excepto aquellas áreas que por la naturaleza de su función sea estrictamente indispensable).

### *Seguridad Pública*

- Implementar el modelo de Policía de Proximidad, cercano a la gente que funja como facilitador de la organización comunitaria para fortalecer las capacidades ciudadanas de prevención y reacción ante un delito.
- Se diseñará el Programa Estratégico Municipal para la Prevención Social de la Violencia y el Delito, operado mediante una comisión de carácter transversal integrada por las diversas dependencias y paramunicipales que atiendan los factores que generan violencia y delincuencia, y que implemente proyectos bajo un estricto Diseño de Política Pública especializada.

### *Gestión por Resultados*

- Se realizará un Plan Municipal de Desarrollo que atienda las necesidades de la población, con una alta participación ciudadana y representativa de la sociedad mexicalense, respaldado por un presupuesto por resultados, provisto de indicadores válidos y confiables para rendir cuentas e informar resultados de manera transparente.
- Impulsar la actualización normativa del Ayuntamiento.
- Reestructuración del ayuntamiento, de forma que su operatividad sustantiva permita la prestación de servicios públicos de calidad.



## Compromisos de Gobierno Municipal 2016 - 2019

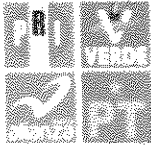
EN ALIANZA CONTIGO  
**TOÑO  
MAGAÑA**  
PRESIDENTE

### *Servicios Públicos y Desarrollo Urbano*

- Pavimentación y mantenimiento de calles: reducir el déficit de vialidades sin pavimentación y mantener en condiciones óptimas las vialidades existentes.
- Garantizar la limpieza de las vialidades y espacios públicos.
- Ampliar la cobertura en la prestación del servicio de recolección, transporte y disposición final de la basura (actualmente se le da el servicio al 84% de las viviendas).
- Parques y jardines: Incrementar los espacios públicos destinados a la convivencia y la recreación, para avanzar y acercarse a la meta de 15 metros cuadrados de áreas verdes en buenas condiciones por habitante.
- Se llevará a cabo una estrategia de forestación intensiva en nuestra ciudad, cuidando seleccionar especies nativas (Mezquite, Uña de Gato, Palo Verde, Laurel) o de raíces profundas que alcancen los mantos freáticos para su desarrollo y vida larga.
- Alumbrado público: llevar a cabo un inventario del alumbrado público y sus condiciones para incrementar el servicio y dar mantenimiento adecuado a la red existente.
- Panteones: Dignificar los panteones municipales existentes para que estén en óptimas condiciones y ampliar la oferta de este servicio.
- Mercados: Modernizar el mercado Braulio Maldonado.
- En cuanto a agua potable, drenaje, alcantarillado, y drenaje pluvial: ser un gestor permanente ante el Gobierno del Estado para que se cubran estos servicios en la ciudad, el Valle y San Felipe.

### *Equidad de Género*

- Instalar y poner en operación el **Instituto de la Mujer para el Municipio de Mexicali (IMUM)**, que instrumente políticas, programas y acciones sobre equidad de género, prevención de la violencia, capacitación y desarrollo, apoyo para incorporarse al empleo, servicios médicos y psicológicos, y asistencia jurídica.
- Se aplicará el principio de equidad de género en la designación de los funcionarios de primer nivel de la administración pública municipal, por lo menos la mitad del gabinete lo encabezarán mujeres.



## Compromisos de Gobierno Municipal 2016 - 2019

EN ALIANZA CONTINÚA  
**TONIO  
MAGAÑA**  
PRESIDENTE

### *Desarrollo Valle de Mexicali*

- Impulsar programas de creación y desarrollo de pequeñas y medianas agroindustrias, que agreguen valor a la producción agrícola, y generen autoempleo.
- Paralelamente, ofrecer programas de capacitación y certificación de competencias para los pobladores del Valle de Mexicali que desarrollan estas actividades productivas; así como, organizar y realizar exposiciones agroindustriales para promover los productos de este esfuerzo.

### *Organismos paramunicipales*

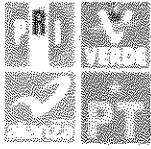
- Diagnosticar y analizar el valor real que aporta cada uno de los organismos paramunicipales al desarrollo municipal, y asegurar que no dupliquen esfuerzos con otros organismos municipales y privados.
- Fortalecer aquellos organismos paramunicipales cuyos resultados sean favorables en virtud del valor que aporten a la ciudadanía.

### *Movilidad urbana*

- Realizar un proyecto integral –asesorados por especialistas en ingeniería urbana- para reordenar el flujo vehicular adecuando los sentidos de las vialidades que puedan aligerar el tráfico; alternar semáforos y altos bajo una lógica que optimice los flujos; habilitar vías alternas para el transporte pesado; reestructurar rutas de camiones y taxis para pasajeros e introducir ciclo vías en trayectoria claves y seguras.

### *Corrupción*

- Fortalecer la función de *Transparencia Municipal* para que toda la información del ayuntamiento esté disponible para los ciudadanos en su portal web.



**Compromisos de Gobierno Municipal  
2016 - 2019**

SEN ALEJANDRO CONTIÑO  
**TOÑO  
MAGAÑA**  
PRESIDENTE

- Transmitiremos las sesiones en línea y en vivo del Cabildo, del Comité de Adquisiciones y del fallo de concursos de obra pública.

**San Felipe**

- Limpiar el puerto y playas de San Felipe para hacerlos más atractivos para el turismo.
- Promover eventos de alcance internacional que generen derrama económica, tales como paseos ciclistas, carreras de yates, carreras "Baja", pesca deportiva, festivales gastronómicos, musicales, entre otros.

Abajo los firmantes nos comprometemos a cumplir:

**ATENTAMENTE:**

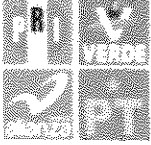
---

**C. ANTONIO MAGAÑA GONZÁLEZ.  
CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL PROPIETARIO  
DEL AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.**

**ATENTAMENTE:**

---

**C. ERNESTO GARCÍA MONTANO  
PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE**



**Compromisos de Gobierno Municipal  
2016 - 2019**

CON ALIANZA CONTIGO  
**TOÑO  
MAGAÑA**  
PRESIDENTE

  
**ANA DEL PILAR MANJARREZ LÓPEZ**  
SINDICO PROCURADOR PROPIETARIO

  
**VERÓNICA LANGARICA CAZAREZ**  
SÍNDICO PROCURADOR SUPLENTE

  
**SAMUEL ENRIQUE RAMOS FLORES**  
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO

  
**J. VENTURA CAMPOS SANDOVAL**  
PRIMER REGIDOR SUPLENTE

  
**ADRIANA FLORES RAMIREZ**  
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO

  
**NORMA ALICIA PALACIOS CERVANTES**  
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE

  
**FRANCISCO JAVIER CITAL CAMACHO**  
TERCER REGIDOR PROPIETARIO

  
**JOSE ALBERTO MEDINA PONCE**  
TERCER REGIDOR SUPLENTE

  
**MAYRA IRENE CRUZ MONTAÑO**  
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO

  
**LUCIANA AGUILAR GUDIÑO**  
CUARTO REGIDOR SUPLENTE

  
**MARCO ANAXIMANDO CASTILLO JIMÉNEZ**  
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO

  
**RUBÉN CAMACHO LEDÓN**  
QUINTO REGIDOR SUPLENTE

  
**GLORIA INÉS TOPETE NORIEGA**  
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO

  
**ANGÉLICA SAINZ LÓPEZ**  
SEXTO REGIDOR SUPLENTE

  
**RICARDO AGUILERA RAYGOZA**  
SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO

  
**EDUARDO MACÍAS FLORES**  
SÉPTIMO REGIDOR SUPLENTE

  
**VIRGINIA NORIEGA RÍOS**  
OCTAVO REGIDOR PROPIETARIO

  
**LORENIA ARLETTE AYALA MEDEL**  
OCTAVO REGIDOR SUPLENTE